

CUENTA CORRIENTE /DE FONDOS A FONDO

EXCELSIOR

De pronóstico reservado. No se desecha la posibilidad de que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica del presidente López Obrador, defendida ayer por la ministra Loretta Ortiz, no sea avalada por el Pleno el próximo jueves 7 de abril.

El debate decisivo, que para algunos puede ser el fortalecimiento de la CFE, como lo mostró el voto parcialmente en contra de la iniciativa del ministro Juan Luis González Alcántara o el voto en contra de Javier Laynez, computa ya 3 votos posibles de 11 y abre la posibilidad de que la discusión sobre medio ambiente será el tema duro y decisivo para el futuro de ésta y los amparos que están a la espera de la resolución en la Corte.

Es difícil suponer el voto por ministro, pero, como siempre vota a favor de todas las iniciativas de la 4T, creo que Alberto Pérez Dayán será el que le siga a favor de la ponencia de Loretta Ortiz, como nadie duda que sucederá con la ministra Yasmín Esquivel (los 3 votos duros del Presidente). Eso deja bajo una presión extraordinaria al ministro presidente, Arturo Zaldívar, y a la ministra Ana Margarita Ríos Farjat.

Quedan 5 votos posibles, ¿en contra? Yo pienso que sí, pero el argumento será la clave, incluso para la definición de los votos que pudieran expresarse como parcialmente en contra de la iniciativa. Nadie puede desear no fortalecer a la CFE, pero tampoco la versión de la Ley de la Industria Eléctrica impugnada GARANTIZA en sus

actuales términos EL DERECHO HUMANO AL MEDIO AMBIENTE LIMPIO.

DE FONDOS A FONDO

#ConsummatumEst... Bravísimo por el Senado y la fracción encabezada por el senador Ricardo Monreal. Fue aprobada la reforma a la Ley de Disciplina Financiera, que topa en 0.15 los costos y gastos en los que pueden incurrir los gobiernos municipales y estatales para reestructurar sus deudas, lo que hace que el negocio de las reestructuraciones en cadena se pare en seco. Bienvenido el decreto.

#CasaPedroDomecq... Casa Pedro Domecq, que dirige Martin Skelton, amplía su red de distribución en alianza con la famosa empresa francesa Rémy Cointreau. El acuerdo de colaboración les permite ampliar la capacidad de distribución de ambas marcas en el mercado de los vinos y bebidas espirituosas premium de México, el que el año antepasado alcanzó un valor de 51 mil millones de pesos. ¡Nada despreciable!

Casa Pedro Domecq se comprometió a mantener un crecimiento de 2 dígitos —como ocurrió el año pasado, cuando expandió su colocación en 16%— para este 2022, por lo que será clave consolidar el portafolio premium con Rémy Cointreau, que tiene marcas internacionales muy reconocidas como LOUIS XIII, Rémy Martin, The Botanist y Cointreau, que se unen a la de brandies y vinos de Casa Pedro Domecq, con The London No1, Dalmore, Fundador, Terry, Beronia Rioja, Zignum, Señorío, Puerto de Indias, entre otras.

#Derecho_de_Réplica. Recibí una carta del señor Rafael Zaga —que, por cierto, no firma, por lo que supongo que la enviaron sus representantes legales— en la que apela a su derecho réplica respecto a lo que escribí en el fondo de mi columna del lunes y donde asegura ser víctima de “los abusos del gobierno actual”.

En el contenido de su escrito puntualiza que “esto no es un pleito callejero —como lo describo—, sino que “es la defensa legal que hemos iniciado como cualquier ciudadano”.

Sin embargo, las resoluciones que se tienen —me hizo llegar la de un juez federal sobre el juicio de amparo 1043/2021, que apunta una suspensión que fue recurrida, además de los cheques entregados a la FGR y la Carta del contencioso de CNBV—, más que apoyar su causa, muestran por qué ha perdido en todas las instancias del Poder Judicial. De hecho, la sentencia del Poder Judicial de la Federación indica que no le asiste la razón legal.

No me corresponde juzgar los documentos que anexa a su carta, me disculpo porque no soy juzgadora ni me erijo como tal. Mi experiencia periodística me indica que, cuando la derrota judicial crece, el litigio mediático se usa como medio de defensa para presionar a los juzgadores, pero la legalidad, a veces tarde, siempre se impone.